

**B  
O  
L  
E  
T  
I  
N**

**En consulta con el pueblo**

Estimado compañero:

**En consulta con el pueblo** se edita con el objetivo de informar aspectos relevantes sobre nuestro trabajo.

Contiene artículos elaborados por especialistas de nuestro centro y de los Equipos Provinciales, ofreciéndoles de esta manera, la oportunidad de presentar sus trabajos en una publicación especializada en estudios sociopolíticos y de opinión.

Es nuestro interés recibir sus sugerencias para mejorar futuras ediciones y que esta publicación le sea útil al desarrollo de su acervo cultural y profesional.

*Esperamos su colaboración.*

**Centro de Información Científica  
Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión  
Adjunto al CC del PCC  
Calle C N° 408 e/ 17 y 19  
Vedado, Plaza de la Revolución  
Ciudad de La Habana**

**Fax:- 302844**  
**E-Mail: CICESPO@OPIN.CIPCC.INF.CU**

Edición: Naida Orozco Sánchez

**TABLA DE CONTENIDO:**

	<b>Página:</b>
• Perfeccionamiento empresarial: proceso político-económico de la actualidad cubana.	1
• Un arma estratégica para el desarrollo. Sin el perfeccionamiento de la labor empresarial no hay socialismo.	12
• Los autores dicen:	16
• Sección de Información	21

## **PERFECCIONAMIENTO EMPRESARIAL: PROCESO POLÍTICO-ECONÓMICO DE LA ACTUALIDAD CUBANA**

Dr. Raúl J. Blanco Báez  
Prof. Esc. Sup. PCC "Nico López"

El perfeccionamiento empresarial es consustancial a la dirección estratégica del PCC y el Estado Cubano en la contienda por salvaguardar nuestro socialismo, garantizar su desarrollo y demostrar la viabilidad, racionalidad y justicia del sistema

El V Congreso del PCC, celebrado en el año 1997, alertó que "A pesar de los avances, todavía se manifiestan debilidades e insuficiencias en el sistema empresarial, por lo que se deberá continuar el completamiento de las transformaciones de manera sistémica, mediante el reordenamiento organizativo y de las facultades que progresivamente se otorguen a las empresas y teniendo como definición que su principal misión es incrementar el aporte a la sociedad." <sup>1</sup>

El Congreso, en su Resolución Económica, precisó que "[...]los cambios estarán encaminados a mantener la preeminencia de la propiedad estatal socialista sobre la base de llevar la empresa estatal a un nivel de eficiencia superior en comparación con otras formas de propiedad[...]" <sup>2</sup>

De las anteriores formulaciones se desprenden varias indicaciones sociopolíticas a tener en cuenta en el proceso de perfeccionamiento empresarial, entre ellas se destacan las siguientes:

- La empresa estatal cubana requiere ser perfeccionada para continuar el proceso de recuperación de la economía nacional socialista.
- El proceso de perfeccionamiento del sistema empresarial estatal se basará en el otorgamiento de facultades administrativas a las empresas.
- El incremento de los aportes a la sociedad será la principal misión de la empresa estatal, lo cual, entre otros principios, corrobora el carácter socialista del proceso.
- Se confirma el papel protagónico de la propiedad estatal socialista y, sobre esa base, la necesidad y posibilidad de lograr la eficiencia económica de la empresa estatal.

El perfeccionamiento empresarial es un sistema de dirección para la gestión eficiente de la empresa estatal socialista, sobre la base de otorgarle las facultades de administrar a las empresas, a través de una amplia y real participación del colectivo laboral y con la filosofía que se trata de un proceso de mejoras continuas.

<sup>1</sup> Resolución Económica, aprobada en el V Congreso del PCC. Editora Política, La Habana, p. 28.

<sup>2</sup> Ibidem, p. 28.

Como todo sistema de dirección, este también está integrado por todo un conjunto de principios, procedimientos y subsistemas que actúan coordinada e interrelacionadamente y deberán propender al desarrollo de la iniciativa, la creatividad y la responsabilidad de jefes y trabajadores.

El perfeccionamiento empresarial es uno de los procesos estratégicos en el campo económico, político y social más importante en la actual etapa de la construcción del socialismo en Cuba, debido a:

- tiene como objetivo lograr el máximo de eficiencia, eficacia y competitividad de la empresa estatal socialista;
- tiende a ofrecer una alternativa real como contrapartida a la empresa capitalista que tanto explota, saquea y agobia a la humanidad trabajadora;
- pretende desarrollar una empresa socialista, eficiente y humanizada que responda esencialmente a los intereses de la sociedad en su conjunto y no a los intereses de una o varias personas;
- sitúa el desarrollo económico en función del desarrollo social, o sea “la economía en función del hombre y no el hombre a expensas del mercado, de ahí, que el perfeccionamiento empresarial, como proceso que busca la eficiencia de la empresa, está subordinado a la política y a la dirección de nuestro partido, como toda tarea económica en el socialismo”.<sup>3</sup>

El proceso de perfeccionamiento empresarial está indisolublemente unido al proceso de construcción del socialismo en las actuales condiciones de la sociedad cubana.

En el perfeccionamiento empresarial se manifiestan de manera simultánea e interrelacionadamente varios procesos, cuyos rasgos esenciales lo orientan al perfeccionamiento de la administración y la gestión eficiente de las organizaciones económicas sobre bases socialistas.

Entre otros factores, el perfeccionamiento empresarial se proyecta por la descentralización de la administración de las empresas, aplicación de métodos y estilos de dirección realmente participativos, utilización de sistemas de control eficaces, aplicación consecuente de métodos y técnicas de dirección novedosas, y de otros elementos de la dirección moderna.

El perfeccionamiento de la administración, en esta etapa, requerirá de una fuerte capacitación y preparación técnico-económica y político-ideológica de los ejecutivos de las organizaciones económicas y de todos los trabajadores, para asimilar, a la mayor brevedad posible, las nuevas exigencias en la gestión empresarial, y las nuevas obligaciones en la conducción política del proceso.

Según Carlos Lage Dávila: “Se trata de un nuevo sistema de gestión que transforma la organización y dirección de la economía en el que el núcleo principal es la empresa estatal [ ...]”<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Carlos Lage Dávila: Reunión de directores de empresas en proceso de perfeccionamiento, Ciudad de La Habana, junio del 2000.

<sup>4</sup> Carlos Lage Dávila: Reunión de directores de empresas en proceso de perfeccionamiento, Ciudad de La Habana, junio del 2000.

Se refiere a un cambio radical en la mentalidad de jefes y trabajadores que deben asimilar que el éxito o el fracaso de su empresa depende de ellos, de su gestión, de su capacidad creadora e innovadora, y que en esa misma medida se comprenda que el bienestar material, social y espiritual de la sociedad cubana depende del éxito de su sistema empresarial y del incremento de los aportes a la sociedad.

El perfeccionamiento empresarial tiene el gran reto de conducir a las empresas estatales socialistas hasta niveles de eficiencia superiores a las que funcionan bajo otras formas de propiedad.

Es en este sentido que para las empresas en perfeccionamiento los resultados en la producción o los servicios, el costo, la calidad y la contabilidad constituyen elementos claves que trascienden su importancia técnico/económica para adquirir una elevada dimensión en el campo político-ideológico.

Son estos elementos la mayor garantía de la verdadera eficiencia, de aquella que se sustenta en la utilización racional de los recursos materiales, financieros y humanos de la organización, así como de coadyuvar al bienestar material, espiritual y cultural de la sociedad.

Las elevadas ganancias, como resultado de precios monopólicos altos, u otras fuentes no asociadas a la eficiencia y racionalidad en la utilización de los recursos, no deben identificarse con una gestión eficiente, y generalmente no son portadoras de beneficios reales para la sociedad.

La eficiencia -cuantificada en indicadores económicos tales como: productividad, rendimiento, ganancia y rentabilidad-, es real y por supuesto beneficiosa para la sociedad cuando se sustenta por un sistema de contabilidad y control eficiente, y cuando estos resultados son sobre la base de los gastos racionales y la calidad adecuada en la producción o servicios fundamentales de las organizaciones económicas.

La batalla por la eficiencia en las empresas en perfeccionamiento deberá ser la batalla por la productividad, la racionalidad en los costos y los gastos y por la máxima calidad en la producción y los servicios incluidos en su objeto social. Es una batalla económica y político-ideológica que le corresponde librar a dirigentes y trabajadores desde sus organizaciones políticas, sociales y administrativas en cada empresa, unidad o establecimiento.

El principio del autofinanciamiento empresarial,<sup>5</sup> no es a toda costa y a todo costo, sino es sobre la base de la eficiencia económica real, de la racionalidad del proceso, y en correspondencia con los intereses y beneficio de la sociedad en su conjunto.

Muchos son los factores que intervienen en la eficiencia económica empresarial, entre ellos: la técnica y la tecnología; la calificación y motivación de los ejecutivos y trabajadores; los sistemas de control; la organización y disciplina en todo el proceso; la comunicación entre jefes y subordinados (colaboradores), etc. Un factor decisivo corresponde a los cuadros de dirección y a la correcta política para su renovación. El avance del perfeccionamiento empresarial y, con ello, de la eficiencia y de niveles competitivos satisfactorios de la empresa estatal socialista, exige cuadros de dirección

---

<sup>5</sup> El principio de autofinanciamiento empresarial establece que las empresas deben cubrir sus gastos a partir de sus ingresos y, además, generar ganancias.

con elevada calificación profesional y comprometidos políticamente con los intereses de la sociedad socialista, cuadros educados y que eduquen a los trabajadores en la concepción que ningún interés podrá estar nunca por encima de los intereses de la nación.

El perfeccionamiento empresarial, como proceso económico y político-social, va mucho más allá que la pretensión de la gestión eficiente empresarial, sino que se enmarca en la dirección estratégica de la construcción del socialismo, de garantizar su desarrollo y perfeccionamiento, y, convertirse en alternativa real como contrapartida a las políticas económicas o modelos de gestión de las economías capitalistas, sean estos de cortes neoliberales, keynesianos o de otra índole.

Es, en esta dirección, donde con mayor nitidez se percibe el objetivo político del perfeccionamiento empresarial, y donde se requiere meridiana claridad en la conjugación de las políticas a desarrollar con los principios del socialismo.

Solo se es consecuente con el perfeccionamiento del sistema económico social socialista, si la política económica se corresponde con los elementos inherentes al sistema

Por lo tanto, el proceso de perfeccionamiento empresarial deberá orientarse al desarrollo y consolidación de los pilares económicos esenciales del socialismo, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- La preeminencia de la propiedad estatal sobre los medios fundamentales de producción.
- La potenciación de la planificación por encima de los mecanismos de mercado en la conducción de los procesos económicos.
- La aplicación rigurosa del principio de distribución socialista. "De cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo."
- La aplicación de acciones consecuentes con el principio de solidaridad y justicia social.

Solo un sistema empresarial organizado en condiciones de la propiedad social (de todo el pueblo) puede asegurar equidad en el beneficio de la sociedad en su conjunto.

En todo proceso de producción o prestación de servicios se vinculan los trabajadores (fuerza de trabajo) con las máquinas, equipos, materias primas, etc. (medios de producción), pero, también se establecen vínculos y relaciones entre los propios hombres entre sí. Los primeros son de carácter técnico, y los segundos de carácter social.

Como resultado de la acción de los hombres y su vinculación con los medios de producción, en cada una de las empresas se obtiene la producción de bienes y/o servicios. Sin embargo, para que estos sean en beneficio de la sociedad en su conjunto, o para beneficio de determinados sectores, capas o clases sociales, no está en

dependencia de los factores técnicos y tecnológicos de las empresas, sino depende esencialmente del carácter de las relaciones entre los propios hombres en el proceso de la producción social, lo que viene determinado por el tipo de propiedad imperante.

En condiciones de la propiedad privada capitalista, es precisamente la clase de los capitalistas la que se apropia directamente de esos resultados. En esas condiciones las empresas y los resultados de la producción de bienes o servicios pertenecen a los dueños del capital, mientras que los trabajadores están obligados a trabajar por el pago de un salario cuya cuantía es muy inferior a las elevadas ganancias de las que se apropian los dueños. Por más avanzadas y sutiles que sean las relaciones entre capitalistas y obreros, no dejan de ser relaciones de explotación, y estos no dejan ni dejarán de ser, en ese sistema, esclavos asalariados.

La explotación del trabajo asalariado, aún cuando se enmascara, es cada vez mayor en la sociedad capitalista contemporánea. El abismo entre ricos y pobres es cada vez más profundo y más insalvable. Mientras un reducido grupo aumenta sus fabulosas riquezas y consume más del 80 % de lo producido, para la gran mayoría se aumenta el nivel de pobreza, de hambre y calamidades, concentrada sobre todo en los países subdesarrollados, aunque también en los más ricos se manifiestan y acrecientan los niveles de pobreza.

Cuba, que busca un sistema económico justo, humano y en beneficio real de la sociedad, basa su desarrollo en la preeminencia de la empresa estatal socialista como única posibilidad de lograr equidad, solidaridad y justicia social, consustancial a la sociedad socialista.

La definición y anhelo del pueblo cubano de construir el socialismo y de lograr una sociedad verdaderamente humana, despojada de individualismo, egoísmo y ambiciones desmedidas, se sustenta en el desarrollo eficiente de la empresa estatal socialista.

La preeminencia de la propiedad y de la empresa estatal, como eslabón fundamental de la economía, no es un fenómeno solo de cantidad, sino, y fundamentalmente, de calidad. La real preferencia de la propiedad estatal se basa en el logro de la eficiencia económica de esas empresas estatales, y por tanto se logra cuando se les lleva a un nivel de eficiencia superior en comparación con las que funcionan bajo otras formas de propiedad.

Es impensable e irrealizable la construcción del socialismo sin el protagonismo de la propiedad social (de todo el pueblo) y de la planificación socialista

En el socialismo, la planificación es más que una necesidad -como mecanismo de regulación económica-, sino que pasa a desempeñar un papel fundamental, decisivo, en la conducción de la economía. Es el instrumento que permite prever el futuro, prepararse para aprovechar las posibles oportunidades, enfrentar las inevitables amenazas, proteger la racionalidad económica en las complejas e imprevisibles condiciones de los fenómenos económicos, y sobre todo, es el instrumento eficaz para la conservación del principio de equidad, solidaridad y justicia social.

En nuestras empresas la planificación es función de todo el colectivo incluidos jefes, especialistas y trabajadores.

La objetividad del plan y el comprometimiento con el mismo de todos los trabajadores requiere de la visión y participación real de todos los niveles y factores. Solo se asume el plan como tarea del conjunto en general, y se convierte en el motor movilizador de los esfuerzos de la colectividad, cuando se participa de forma real en todo el proceso de planificación, el plan sea el resultado del trabajo colectivo, exprese sus objetivos, represente sus intereses y esté en función del bienestar del colectivo y de la sociedad.

El cumplimiento de los indicadores directivos del plan<sup>6</sup> es obligación de las empresas con el dueño -la sociedad-, y condición para la estimulación de los trabajadores, por lo tanto estos indicadores tienen que ser precisos y medibles, así como los resultados deberán ser concretos y exactos. Todo lo cual deberá estar sustentado por un riguroso control administrativo y contable de toda la actividad empresarial.

En la etapa actual de construcción del socialismo en Cuba perdura el mercado y sus mecanismos, estos cumplen determinado papel en la regulación de la economía y, aún cuando actúan bajo regulación estatal, también generan las distorsiones e irracionalidades que les son inherentes, y presuponen retos y peligros en lo económico, político e ideológico que nos corresponde enfrentar.

Con la entrada de las empresas en el perfeccionamiento empresarial las relaciones monetarias mercantiles inter e intra empresas no solo se mantienen, sino que se pueden potenciar. Ya que “Al diseñarse el funcionamiento de la estructura organizativa podrá concebirse la empresa, como red de pequeñas y medianas unidades empresariales de base, que interactúan a partir de establecerse entre ellas relaciones contractuales y monetarios mercantiles[...]”<sup>7</sup>

Evidentemente, al menos en potencia está latente el peligro a las distorsiones inherentes a los mecanismos del mercado, entre ellos: las ambiciones, los egoísmos e individualismos, la corrupción, etc. Ante estas amenazas y a otras como a los afanes desmedidos de ganancias y rentabilidad a toda costa, se necesita firmeza política e ideológica de los jefes y trabajadores en cada nivel del sistema empresarial.

En nuestra sociedad socialista el dueño de las empresas es el pueblo, y por tanto, a el, como dueño, corresponde los resultados de la gestión empresarial

Sin embargo, no sería justo, ni estimularía a la eficiencia en el trabajo si todos recibiéramos por igual, de forma igualitarista, independientemente a la participación y resultados individuales en la producción de bienes o servicios. Ello significaría estimular la vagancia, la incapacidad y otros rasgos indeseados de la sociedad. No es justo que alguien que no aporte nada o que sus resultados sean inferiores estando en igual capacidad física y mental, vaya a recibir más o igual que los demás, pues esto sería un injusto e irracional privilegio.

---

<sup>6</sup> Los indicadores directivos del plan en las empresas en el perfeccionamiento son los siguientes:

- ventas de productos y servicios seleccionados
- ventas totales
- utilidades después de impuestos

<sup>7</sup> Bases Generales del Perfeccionamiento empresarial

En nuestra sociedad los trabajadores de todo el país, son a la vez trabajadores y dueños de las empresas, de aquí la necesidad y justeza de utilizar el mismo rasero para la distribución de los resultados entre todos ellos. Ese rasero es el trabajo y sus resultados que mediante la utilización de los mecanismos correspondientes conduce a la concreción del principio de distribución socialista “de cada cual, según su capacidad, a cada cual según su trabajo”.

Esto implica que la participación de los trabajadores en los resultados de la empresa sea desigual, como desigual, es la capacidad y resultado del trabajo por trabajador o colectivos de trabajadores. Es una desigualdad que viene determinada por lo inherente a las posibilidades físicas e intelectuales de los trabajadores, pero que se basa en un principio de verdadera igualdad social, ya que todos están ante la igualdad de derecho de tener un trabajo y de recibir según los resultados productivos alcanzados.

La aplicación del principio de la distribución según el trabajo en cada empresa exige la medición y el control de los resultados laborales en términos cuantitativos y cualitativos. A partir de ello se podrán establecer los mecanismos esenciales de remuneración, entre los cuales, en nuestras empresas en perfeccionamiento, el salario ocupa el lugar principal. Con carácter excepcional puede existir la estimulación por la eficiencia económica a partir de las utilidades de las empresas.

El salario es el mecanismo esencial para la aplicación del principio de distribución con arreglo al trabajo en las empresas socialistas, es el mayor y más importante estímulo moral y material que recibe el trabajador. Su magnitud deberá estar siempre en dependencia de los resultados productivos de los trabajadores. Para ello existen determinados conceptos que requieren su aplicación de forma muy consecuente, tales como: estrecha vinculación entre el salario recibido por el trabajador y los resultados económicos productivos obtenidos, y la adecuada y consecuente diferenciación de los salarios.

En general no tendrá que haber tope prefijado en la magnitud total del salario, sino que este estará en dependencia a la cantidad y calidad de los resultados económicos por trabajador o colectivo de trabajadores. Siempre que el salario sea expresión de un resultado productivo tendrá una connotación positiva para el trabajador y para la sociedad independientemente de su dimensión. Al contrario, cuando el salario no sea la contrapartida de un resultado, sus consecuencias serán siempre negativas.

El aumento de la productividad del trabajo es la base para el aumento del salario -fijo o móvil-, y será una vía para coadyuvar al equilibrio entre ingresos y precios minoristas. De aquí la necesidad de mantener el principio que la productividad del trabajo deberá siempre crecer a ritmos superiores al del crecimiento del salario medio.

Por otro lado, la diferenciación en la cuantía salarial deberá estar en relación con la diferenciación en la cantidad y calidad de los resultados económicos por el trabajo, y deberá estimular la calificación, consagración y otras actitudes en los trabajadores, así como también estimular a ocupar cargos de superior calificación y responsabilidad en las empresas.

La estimulación por la eficiencia económica a partir de las utilidades retenidas<sup>8</sup> en las empresas, es de carácter excepcional para premiar solo a los colectivos que obtengan altos logros en la eficiencia económica, en dependencia a la evaluación integral de las condiciones de la economía nacional y de la eficacia y eficiencia demostrada por la empresa.

La decisión de que la empresa y sus trabajadores participen o no de las utilidades deberá siempre ser un acto consciente que corresponde al Gobierno Central a propuesta de las Juntas de Gobierno, y estará en función a las condiciones de la economía nacional, al nivel de cumplimiento de los indicadores directivos y condicionantes<sup>9</sup> del plan de las empresas o ramas, y de la garantía que su contabilidad refleja los hechos económicos de forma exacta, precisa y oportuna

El socialismo, no es solo eficiencia, es justicia y solidaridad

“La garantía y defensa de los logros sociales, incluidos el grado de equidad expresado en la igualdad de oportunidades para el acceso a servicios como educación, la salud, el deporte y la cultura, continuará siendo responsabilidad indeclinable del Estado socialista. Al hacerlo, en la específica realidad cubana, se asegura la elevación del consumo real, y la calidad de la vida de la población por encima de los límites determinados por el ingreso monetario”<sup>10</sup>

Es en este sentido que el proceso de perfeccionamiento de la empresa estatal socialista es un proceso que se orienta a la viabilidad de la política de solidaridad y justicia social de la Revolución Cubana. Se trata de un proceso donde el desarrollo económico está en función del bienestar material, social y espiritual de la sociedad en su conjunto. Por tanto, la eficiencia económica no es un objetivo en si mismo, sino un objetivo para el beneficio material y social de la sociedad en su conjunto.

Para esto, en cada organización, colectivo de trabajadores y trabajador individual debe haber la necesaria conciencia, convicción y voluntad política, acerca de que la principal misión del sistema empresarial estatal cubano es incrementar el aporte a la sociedad como fuente para el propio desarrollo económico y para el desarrollo de la educación, la cultura, la salud y otras necesidades sociales que se satisfacen a todos los miembros de la sociedad al margen de los aportes laborales. Se trata de una distribución que no tiene su rasero directo en los resultados del trabajo, sino en las necesidades de las personas, pudiéramos decir una distribución de esencia comunista, y la mayor expresión de cooperación y solidaridad de la especie humana.

Para la empresa en perfeccionamiento, el aporte a la sociedad es aquella contribución que hace al Presupuesto del Estado<sup>11</sup> a través de dos direcciones fundamentales: el

---

<sup>8</sup> Utilidad retenida: Es la utilidad disponible por las empresas después de cumplir sus obligaciones con el Estado. Para su creación las empresas deberán haber cumplido los indicadores directivos del plan y haber sido autorizadas por la instancia de gobierno que corresponda.

<sup>9</sup> Indicadores condicionantes: son aquellos determinados por la empresa o la rama sobre la base de sus especificidades, no debiendo ser más de tres.

<sup>10</sup> Resol. Econ. del V Congreso del PCC, Ibidem p. 60

<sup>11</sup> Presupuesto del Estado: Balance financiero fundamental de la sociedad, que contiene los ingresos y gastos planificados del Estado

aporte fiscal. -que se realiza a través de: impuestos<sup>12</sup>, tasas<sup>13</sup> y contribución.<sup>14</sup>-, y el aporte por las utilidades después de impuestos (el llamado pago por el rendimiento de la inversión estatal).

El aporte fiscal, a través de los impuestos, tasas y contribución, es la obligación de las entidades económicas y presupuestadas con el Estado en su función de fisco. Constituye una dirección esencial en los ingresos al Presupuesto del Estado y una fuente decisiva para el financiamiento de los servicios sociales que gratuitamente se le otorgan a la sociedad. El plan para el año 2001 es del 78% de los ingresos totales al Presupuesto del Estado que, de forma absoluta, representa nada menos que 11 239,0 millones de pesos. Una suma superior a los 10 080,0 millones de pesos que están planificados para la actividad presupuestada: salud, educación, seguridad social, etc.

El aporte por utilidades después de impuestos es una obligación de las empresas con el Estado por el derecho a utilizar los recursos que son propiedad de todo el pueblo. Es la obligación de las empresas estatales con el Estado como representante de la propiedad de todo el pueblo.

El aporte por concepto de impuestos, tasas y contribuciones, y el dado por utilidades después de los impuestos, son aportes esenciales que hacen las empresas estatales a la sociedad. En su conjunto constituyen las principales fuentes de ingresos al Presupuesto del Estado y por tanto la fuente para la formación de los fondos para el desarrollo y bienestar económico y social del país. En nuestra sociedad socialista estos fondos se destinan y usan planificadamente en la actividad empresarial y en la esfera presupuestada para el disfrute de toda la sociedad.

En esta concepción de distribución socialista, los trabajadores de las empresas estatales se benefician directa e indirectamente. De la primera forma, a través de los ingresos procedentes de la remuneración por el trabajo. Indirectamente, como miembros de la sociedad cubana, por los bienes y servicios sociales que les asegura el Estado socialista: entre ellos los servicios de salud, educación, asistencia social y cultura.

Los beneficios sociales los recibe toda la población, incluyendo los que trabajan, los desvinculados laboralmente con edad laboral, las amas de casas, la población infantil y la población adulta por encima de la edad laboral, bajo el mismo principio, el de las necesidades.

Las posibilidades de mantenimiento y mejora de los niveles de los servicios sociales y demás actividades presupuestadas, están en correspondencia con la eficiencia del sistema empresarial y la disciplina en el cumplimiento de sus obligaciones con la sociedad, de ahí la importancia de cumplir con los plazos establecidos para efectuar

---

<sup>12</sup> Impuesto: el tributo exigido al obligado a su pago sin contraprestación específica con el fin de satisfacer necesidades sociales.

<sup>13</sup> Tasas: el tributo por el cual el obligado a su pago recibe una contraprestación de servicios o actividad por parte del Estado.

<sup>14</sup> Contribución: el tributo para un destino específico, determinado, que beneficia directamente o indirectamente al obligado a su pago.

los pagos a la oficina nacional de administración tributaria (ONAT), y con los aportes de las utilidades después de impuestos al Presupuesto del Estado.

Por definición, el socialismo es el único sistema que lleva en su seno la justicia y solidaridad social, pero ésta no se puede lograr solo por decreto o por los buenos deseos de los hombres, sino que necesita de un sistema empresarial eficiente y disciplinado en sus obligaciones financieras en general y fiscales en particular. Estos dos aspectos, eficiencia en la gestión económica empresarial y disciplina en las obligaciones financieras con el Estado, son piezas claves en la concreción de los beneficios sociales a los trabajadores y población en general.

Tanto cuanto el perfeccionamiento empresarial contribuya al reordenamiento de la economía, a la eficiencia y recuperación económica, irá solucionando problemas y contribuyendo decisivamente a la consolidación de la economía socialista y al bienestar de la población cubana, dejando para la historia el Período Especial.

Muchas son las esperanzas depositadas en el perfeccionamiento empresarial, y muchas también son las convicciones de alcanzarlas. Esperamos de este proceso, entre otros, los aspectos siguientes: elevar el control de los recursos del pueblo que están a disposición de las empresas; elevar los sentimientos y comportamiento de los trabajadores como propietarios asociados de los recursos en poder de las empresas estatales (cuidado y utilización eficiente de los mismos); elevar la eficiencia y competitividad del sistema empresarial estatal; demostrar la superioridad de la empresa estatal socialista en comparación con las empresas que se basan en forma no estatales de propiedad, incluyendo la empresa capitalista; mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores y el bienestar material, social y espiritual de toda la sociedad; superar las limitaciones que nos impone el Período Especial, y paulatinamente que contribuya a su eliminación total; el perfeccionamiento de nuestro socialismo, que se consolide desde la base.

## **Un arma estratégica para el desarrollo Sin el perfeccionamiento de la labor empresarial no hay socialismo**

Dra. Mercedes de Armas Alonso,  
Investigadora del CESPO  
Dr. Reinerio Lorenzo Toledo,  
Periódico Trabajadores

**L**os mecanismos económicos por los cuales se rige el sistema de producción capitalista se basan en la existencia generalizada del individualismo y la competencia indiscriminada, fenómenos que ellos mismos promueven, llevando incluso a los obreros a competir entre sí. Esas relaciones económicas generan inconscientemente pero constantemente, y a través de la anarquía y el caos, la ideología burguesa. Así ha sido y así será.

Es erróneo creer que las formas de propiedad son determinantes por sí mismas, y que la propiedad socialista obra como la capitalista, inculcando espontáneamente, en este caso, la ideología socialista. En consecuencia, según esta concepción, solo el cambio de propiedad sobre los medios de producción provocaría el cambio de ideología. De ser así, bastaría con injertar en el sistema de producción socialista mecanismos utilizados en el capitalismo, buscando la eficiencia económica y la elevación continua de la productividad, dejando a los trabajadores a merced de esta impropia maquinaria.

Cualquier sistema de gestión económica, para prevalecer, tiene como condición indispensable que ser eficiente, si no, perece. Pero, tratar de lograrlo en el socialismo mediante los atavismos individualistas lleva al fracaso, y hacerlo apelando solo a los estímulos morales e ignorando los intereses individuales, tampoco es viable. De este modo, la única alternativa posible es lograr armonizar los intereses sociales con los individuales, donde ambos se complementen en lugar de excluirse.

Precisamente, el principio de distribución socialista formulado por Carlos Marx y Federico Engels, a cada cual según su trabajo, o sea, según su aporte a la sociedad, constituye la vía indiscutible para alcanzar tales fines. Este precepto está en la médula del sistema de perfeccionamiento empresarial que se está implantando paulatinamente en las empresas del país, el cual también posee como uno de sus objetivos primordiales, preservar y fortalecer la ideología socialista, lo cual lo diferencia cualitativamente de otras fórmulas de gestión económica. Pero no basta que el sistema esté bien concebido, es necesario aplicarlo correctamente.

Uno de sus puntos neurálgicos se encuentra en la relación aumento de la productividad – aumento de las retribuciones. En el equilibrio justo de esos dos elementos estriba uno de los factores principales de su triunfo. Si el mayor esfuerzo y resultados no tienen como recompensa la satisfacción de las necesidades principales de quien lo realiza, el perfeccionamiento se desvaloriza; si por el contrario, las resuelve sin el empeño correspondiente, deja de ser efectivo y se convierte en ineficiente. Por tal razón es imprescindible, que en todo momento, la elevación de la productividad sea mayor que el incremento de la remuneración por el trabajo realizado, lo que permitiría incrementar la producción y elevar el beneficio social.

A fines de mayo del presente año, el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión concluyó un estudio de corte ideopolítico en las primeras 24 empresas que comenzaron a regirse por este sistema y entraron en perfeccionamiento entre marzo de 1999 y septiembre del 2000.

Como parte del trabajo investigativo se aplicaron diversas técnicas cuantitativas y cualitativas, entre las cuales pueden mencionarse cuestionarios y entrevistas individuales y grupales a trabajadores, y a cuadros empresariales de diferentes instancias.

Sus resultados, teniendo en cuenta el poco tiempo que lleva aplicándose, son halagüeños, aunque en algunos lugares se ven más consolidados que en otros. Una gran mayoría de los trabajadores y dirigentes encuestados o entrevistados lo consideran un sistema de gestión económica superior a los precedentes; aprecian motivación y comprometimiento con los resultados económicos de sus respectivos centros y reconocen explícitamente su trascendencia para las empresas donde laboran y para el desarrollo del país.

Perciben como provechosos, principios claves del perfeccionamiento empresarial: mayores facultades en los niveles de base (descentralización de las decisiones); vinculación del salario a los resultados; posibilidades para invertir, incluso en otros rubros; el autofinanciamiento empresarial; el papel otorgado a la eficiencia en la demostración de que las empresas socialistas pueden lograr el desarrollo social y la participación cada vez más activa de los trabajadores en la toma de decisiones y en su ejecución.



Detengámonos por un momento en lo que significa una participación cada vez más activa de los trabajadores. Ello es mucho más que ponerlos al tanto de lo que sucede en la empresa o comunicarles cuáles serían las producciones a acometer y en qué períodos. Por supuesto, mantenerlos informados de las cuestiones relacionadas con el proceso productivo resulta de vital importancia, eso nadie lo pone en duda.

Ahora bien, participación activa es la efectiva, la que se realiza a través de todo el proceso de producción o servicios y revierte en este sus beneficios, teniendo los trabajadores la posibilidad de intervenir de una manera práctica en la toma de decisiones, proponiendo estrategias de solución a los principales obstáculos u ofreciendo ideas que permitan, por solo citar un ejemplo, elevar la calidad de las producciones para ubicarlas entre las primeras de su tipo en la rama de que se trate. Aunque sabemos que tales propósitos no se lograrán a corto plazo, porque será necesario vencer múltiples estereotipos y prejuicios, debe mantenerse entre las prioridades fundamentales.

La empresa socialista es de todo el pueblo y los trabajadores que laboran en cada una de ellas, han de asumir, junto con sus directivos, el papel de representantes del resto de los trabajadores, para cumplir eficazmente la misión del centro. Está demostrado y lo corrobora el estudio realizado, que funcionan mejor aquellas empresas donde las decisiones se adoptan con el aporte de todos, teniendo en cuenta la actividad que cada cual despliega, su experiencia o su nivel de responsabilidad. No es lo mismo trabajar en un lugar donde son oídos y atendidos los criterios de quienes los posean, que hacerlo donde se les ignora en las decisiones importantes, y lo más decisivo, si no hay participación activa de los trabajadores, el sistema deja de ser lo que es, para parecerse a otro cualquiera. Ella es una de las claves de su esencia socialista.

Para una buena parte de los trabajadores entrevistados o encuestados en estas empresas, las mayores barreras para llevar a buen término el Perfeccionamiento radican en dificultades materiales, fundamentalmente concernientes a falta de materias primas y otros abastecimientos y a la existencia en algunos de los centros de una tecnología obsoleta que hace más lento el proceso y mengua la calidad de las producciones, por lo cual se hace más difícil la competencia.

Para muchos de los jefes son también estos problemas de carácter objetivo los que más desfavorablemente inciden en que en ocasiones no se avance todo cuanto se desearía, pero algunos de ellos suponen que al solucionarse estos aspectos de los abastecimientos o el tecnológico, el proceso avanzará a pasos agigantados y trabas hoy presentes dejarán de existir. Sin embargo, no debe ignorarse que donde existe un clima sociopolítico favorable, seguramente se obtendrán mejores resultados a largo plazo.

El cambio de mentalidad que se reclama entre los trabajadores, debe iniciarse y se inicia por los propios cuadros empresariales. Ellos han de ser capaces de explicar y convencer a todos a su alrededor acerca de la trascendencia y significación de este proceso en los planos individual, del colectivo laboral y del país en su conjunto. No en balde una de las más altas responsabilidades que ahora les corresponde a los dirigentes administrativos y en primer término a los directores de estas empresas, es que no solo son los máximos encargados de la aplicación del Perfeccionamiento en el plano económico, si no también en el político-ideológico.

Por supuesto, lograr esta transformación que supondría en primer término entender el papel activo de cada cual, no es tarea fácil pero tampoco imposible. De hecho, los progresos ya se aprecian.

Para ello, entre otros, cada dirigente administrativo, fortaleciendo los nexos con el Partido y el Sindicato, ha de tener identificados los principales problemas y en particular los político-ideológicos en cada brigada, departamento, taller, establecimiento y en la empresa en general; dándole connotación política a todo lo que en el plano de la conciencia sea un obstáculo para el buen desenvolvimiento del colectivo, comenzando por el prestigio y autoridad de los dirigentes.

La ideología destinada a potenciar un sistema de gestión económica verdaderamente socialista pasa a través de una actitud consciente y no anárquica; en tal sentido, los estímulos materiales poseen inevitablemente un contenido moral: cuando los reciben quienes realmente se los han ganado por su actitud y resultados de trabajo, se incentiva al resto del colectivo a imitarlos, pero cuando los obtienen personas no merecedoras de tales congratulaciones, el ambiente se torna desmoralizante, incluso para los que más aportan.

Asimismo, en cada empresa deben crearse y hacer funcionar eficazmente los Comités de expertos y todos los órganos asesores de dirección que se requieran. No limitarlos a tareas superfluas, sino a labores verdaderamente significativas.

El Sindicato debe jugar un papel cualitativamente distinto. A pesar de lo complejo que aparenta ser lo nuevo en esta materia, aquí las cosas están más claras, más definidas y son en beneficio directo o indirecto de los trabajadores.

Recordemos que una victoria o un fracaso en este terreno tienen una envergadura estratégica. Como señalara el compañero Carlos Lage Dávila, en el informe presentado en la reunión de directores de empresas inmersas en este proceso: "El Perfeccionamiento Empresarial, no es más que la revolución que necesitamos efectuar en el sistema empresarial cubano, estatal y socialista".<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Informe presentado por el Equipo Nacional del Perfeccionamiento Empresarial. Reunión de Directores de Empresas en Perfeccionamiento Empresarial, Centro de Convenciones Pedagógicas, 12 de junio del 2000, Imprenta del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, 2000, pág.11.

# LOS AUTORES DICEN...

## **Compañero lector:**

***A partir del presente número, comenzaremos a publicar en esta sección, un grupo de conceptos que les pueden resultar de utilidad en su trabajo, por el carácter propio de esta disciplina.***

***Utilizaremos como fuente los diferentes libros que hemos ido adquiriendo, aún cuando algunos de ellos están escritos en otro contexto, lo que se debe tener presente.***

En esta ocasión hemos seleccionado, en su esencia, términos del libro titulado "*Conceptos fundamentales de Sociología*", del autor Roberto Garvía, Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1998.

***Entrevista.*** Es un método cualitativo de investigación social en el que el sociólogo busca obtener datos entrevistando directamente a una persona que tiene información relevante al tema de investigación. Las entrevistas pueden ser *estructuradas*, si el investigador ya tiene preparada una batería de preguntas ordenadas según un guión; o *no estructuradas*, si se permite que el entrevistado se pronuncie sobre el tema que se está investigando. La mayoría de las entrevistas tienen componentes de los dos tipos, por lo que se llaman *semiestructuradas*.

Se ha señalado en muchas ocasiones la necesidad de ser muy cautelosos a la hora de emplear este método de investigación ya que, por distintos motivos, el entrevistado puede dar información falsa o sesgada, ya sea deliberadamente o no. Esto puede ocurrir por multitud de motivos: porque el entrevistado responda intentando satisfacer las expectativas del entrevistador; porque utilice la entrevista para justificar sus actuaciones pasadas a la luz de lo que está ocurriendo en el presente (el problema de la racionalidad reflexiva); o sencillamente porque tenga o defienda intereses que sesguen sus respuestas en un sentido u otro. No hay solución mágica que pueda neutralizar estos peligros, pero un entrevistador bien entrenado y acostumbrado a preparar a conciencia sus entrevistas puede minimizarlos.

***Grupo de discusión.*** Es un método o una técnica cualitativa de investigación que sirve para identificar actitudes, posicionamientos, valoraciones, percepciones, etc., que acerca de algo o de alguien tiene un grupo de individuos que, idealmente, representa a un colectivo mayor de personas claramente identificado. Por ejemplo, puede organizarse un grupo de discusión formado por mujeres directivas para investigar qué tipos de reacciones produce su posición social y las estrategias que estas mujeres emplean para lidiar con ellas. Los grupos de discusión están

moderados por un sociólogo o experto en esta técnica, cuya función es procurar que los participantes –entre ocho y diez personas- se expresen libremente (evitando que entre ellos surja un líder de opinión), y que la discusión no derive hacia temas ajenos a la investigación. Idealmente, los participantes no saben exactamente de qué se va a discutir en la reunión, con el fin de que no acudan a ella con ideas preconcebidas o excesivamente maduras. Las discusiones mantenidas en la reunión son grabadas y analizadas posteriormente,

**Análisis de contenido.** Es una técnica de investigación social cuyo objetivo es analizar científicamente el contenido de documentos, informes o materiales de comunicación en general.

Para hacer un análisis de contenido es necesario determinar las categorías que van a servir para clasificar los contenidos de los mensajes y definirlos con la mayor precisión, de tal forma que, idealmente, investigadores que trabajan por separado terminen clasificando del mismo modo contenidos iguales. Las categorías pueden ser, por ejemplo, un listado de características psicológicas de las personas (ambicioso/conformista, leal/independiente, autoritario/tolerante, etcétera), pueden medir la intensidad de la valoración de un acontecimiento (muy positiva, positiva, neutra, negativa, muy negativa), etc.

Esta clasificación del contenido por categorías permite generar una serie de datos cuantitativos que pueden analizarse estadísticamente, aunque también hay análisis de contenido puramente cualitativos. Algunos sociólogos tienen dudas sobre el valor científico de esta técnica y son muy reacios a emplearla ya que, a la hora de ponerla en práctica, intervienen factores subjetivos que no son fáciles de controlar, por ejemplo, en la misma selección de categorías.

**Métodos cuantitativos/cualitativos de investigación social.** Los primeros son aquellos que generan datos que pueden expresarse en números o valores y con los que se pueden hacer análisis estadísticos (por ejemplo, calcular un coeficiente de correlación). La distribución de un cuestionario a una muestra representativa de la población con el fin de obtener datos sobre ella es un ejemplo típico de método cuantitativo. Por el contrario, con los métodos cualitativos no se busca una medición precisa de la realidad social sino, más bien, una comprensión más rica, compleja o poliforme del fenómeno que se quiere estudiar. La observación participante o las entrevistas abiertas, en donde se anima al entrevistado a expresar con sus propias palabras sus experiencias, incertidumbres u opiniones, son ejemplos de métodos cualitativos. La elección del método de investigación depende del fenómeno que se quiera investigar ( que puede ser más o menos reacio a ser cuantificado) y del marco teórico que orienta la investigación. Una investigación orientada desde el interaccionismo simbólico, por ejemplo, es poco compatible con metodologías cuantitativas. Los métodos cuantitativos y cualitativos no son opuestos o alternativos, sino más bien complementarios. Por ejemplo, puede organizarse un grupo de discusión para identificar variables que se pueden operacionalizar e incluir en una encuesta posterior.

**Fuentes primarias/secundarias de la investigación.** En las fuentes primarias de la investigación se incluyen aquellos conjuntos de datos que el investigador produce directamente, mediante entrevistas, encuestas, etc. Las fuentes secundarias son otros datos ya disponibles y que han sido producidos en el pasado por otra organización o equipo investigador, estadísticas oficiales, informes, etc. La ventaja de usar fuentes secundarias es que cuestan poco dinero y permiten hacer análisis comparativos o longitudinales.

El inconveniente es que, al no haber participado en la obtención de esos datos, el investigador tiene que esforzarse para conseguir interpretarlos correctamente y evaluar en qué medida son válidos y útiles para la investigación que se propone.

**Estatus.** Tiene dos significados en sociología. En la sociología funcionalista, alude al prestigio o consideración social que tienen las personas según su profesión o estamento al que pertenecen, la nobleza, por ejemplo. El estatus, dentro de esta tradición, es una de las tres dimensiones (las otras dos son la capacidad económica y el poder de tomar decisiones que afectan a otras personas), que sirven para ubicarlas en un estrato u otro, o en una clase social u otra.

En microsociología, el estatus es la posición que ocupa una persona en relación a otras personas cuando interactúa socialmente con ellas, esto es, cuando se comunica con ellas. El estatus de padre (frente a los hijos o la madre), de jefe (frente a los subordinados), de amigo (frente a los amigos), etc. Cada estatus lleva asignado un rol, un tipo de actitudes o comportamiento. Esto quiere decir que el tipo de actitudes y comportamientos que debe observar una persona depende de la posición o estatus que tiene frente a las personas con las que interactúa.

La sociología diferencia entre estatus adquiridos y estatus adscritos. Los primeros son los que, las personas adquieren por sus propios esfuerzos. Los estatus adscritos son aquellos que, se asignan a las personas sin ningún esfuerzo por su parte. Uno nace hombre o mujer, o blanco o negro, por ejemplo. Pero unos y otros son estatus, e implican expectativas o roles sociales. Una de las características de las sociedades democráticas es, precisamente, ofrecer mecanismos para que las personas puedan esforzarse y alcanzar el estatus deseado sin que su raza, género u otras características adscriptivas intervengan en ello.

**Cohorte.** Es un grupo de personas que, respecto a un tiempo determinado, experimenta un acontecimiento en sus vidas que se considera importante para el análisis sociológico. Las personas que nacieron en tal decenio, quinquenio o año forman una cohorte; o también, por ejemplo, las que se casaron, tuvieron su primer hijo o terminaron sus estudios en tal o cual período de tiempo. El análisis por cohortes consiste en dividir a la población en distintas cohortes con el fin de estudiar su composición y características, o su evolución. Por ejemplo, se puede clasificar a las

mujeres en distintas cohortes y calcular la media de edad a la que las mujeres de cada cohorte se casan o tienen su primer hijo.

**Discriminación positiva.** Medidas que se toman (ya de forma voluntaria o en virtud de disposiciones legales) para contrarrestar los efectos de la discriminación negativa que sufren algunas personas, en virtud de sus características adscriptivas, por razón de género, de raza, por su minusvalía, etc., y que tienen como objetivo garantizar una mayor igualdad de oportunidades. Estas medidas se aplican sobre todo en los ámbitos de la educación y del empleo. Por ejemplo, la reserva de puestos de trabajo para los minusválidos en las empresas y la administración es una medida de discriminación positiva. Según sus detractores, las medidas de discriminación positivas implican la renuncia parcial a unos de los principios básicos de las democracias liberales: el universalismo, que exige el tratamiento igual (o universal) de las personas, y no desigual o preferencial y en virtud, precisamente, de sus características adscriptivas.

**Correlación.** Es la asociación entre dos fenómenos o variables, de tal forma que cuando una cambia, cambia también la otra. El grado en que dos variables están asociadas o correlacionadas puede expresarse matemáticamente calculando lo que se llama el coeficiente de correlación. Ahora bien, que exista una correlación entre dos variables no implica necesariamente que haya una relación de causa - efecto entre ellas. En el siglo pasado, y en algunas zonas rurales, la llegada de las cigüeñas en primavera correlacionaba muy bien con el nacimiento de los niños. Pero, por supuesto, de aquí nadie se atrevía a inferir que había una relación causal entre un fenómeno y el otro (esto es, que las cigüeñas traen a los niños, o viceversa).

La correlación entre cigüeñas y nacimientos es el ejemplo típico de lo que se llama una *correlación falsa o espuria*. De nuevo, no puede inferirse causalidad de una mera asociación entre variables o correlación. Si se desea sugerir que existe causalidad uno debe señalar o identificar cuáles son exactamente los mecanismos causales que están operando en esa asociación de variables. Y aquí el coeficiente de correlación sirve de poco. Es el marco teórico de la investigación el que puede sugerir cuáles son esos mecanismos causales.

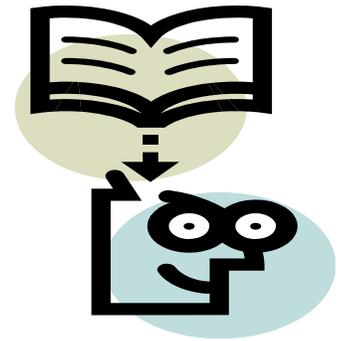
**Cultura.** En el lenguaje cotidiano se dice que un hombre tiene mucha o poca cultura, o que es más o menos culto. En sociología la cultura no se dice de las personas, sino de colectivos de personas: sociedades, organizaciones, o grupos humanos en general. Se habla de la cultura de la tribu de los hopi, de la cultura del mundo de la delincuencia, de la cultura de la sociedad de masas, etc. Con ello, tampoco se hace referencia a la erudición o nivel de educación de los hopi o los delincuentes. Cultura significa cosas muy distintas en sociología; es un término que tiene dos componentes, que son : 1) entendimientos compartidos acerca de cómo es el mundo y cómo debería seguir siendo; es decir mapas cognitivos, normas, valores, visiones del mundo que señalan y 2) construcciones artificiales que los miembros de una sociedad o grupo

humano en general han ido creando a través del tiempo, y que pueden ser tangibles como herramientas de trabajo o edificios religiosos, o intangibles, como reglas, costumbres o instituciones. Hay sociólogos que dan más importancia, a los componentes cognitivos y valorativos de la cultura, mientras que otros dan más importancia a los artefactos culturales. Unos y otros, sin embargo, entienden que ambos son complementarios: son piezas que se ajustan o encajan entre sí formando un todo coherente, de modo que, idealmente, es posible distinguir la cultura de una sociedad de la de otra.

Hay un gran desacuerdo, sin embargo, a la hora de entender cómo y cuánto la cultura determina la conducta de los individuos. Los dos extremos son, quizá, el determinismo cultural radical, por un lado, y la sociobiología, por otro. Según el determinismo cultural más radical, los hombres no tienen cultura, sino que están poseídos por la cultura de la sociedad en la que viven, de modo que es casi imposible que actúen de otra forma que la que determina esa cultura. Según la sociobiología, las conductas vienen determinadas por marcadores genéticos y la cultura no es otra cosa que el resultado de una evolución biológica. Casi la totalidad de los sociólogos (y de los científicos sociales en general) se sitúa entre estos dos extremos: dejando a un lado la biología, se entiende que la cultura puede tener cierto peso en la explicación de los fenómenos sociales, pero también se entiende que no puede ofrecer una explicación suficiente. Por eso, los sociólogos suelen ser reacios a dar cuenta de los acontecimientos sociales según variables puramente culturales, del modo: en que los individuos de tal sociedad hicieron esto porque su cultura les impulsaba a hacerlo. Este tipo de cautelas a la hora de emplear la variable cultura ha generado una agenda de investigación extraordinariamente rica, en la que se estudian temas como el del aprendizaje y la transmisión cultural dentro de una sociedad, los procesos de difusión cultural entre sociedades, los efectos de los choques culturales entre centro y periferia (o entre inmigrantes y autóctonos), los orígenes económicos o materiales de las culturas, los procesos de transformación o cambio cultural, los efectos del entorno sobre las culturas, la creación de subculturas generacionales o políticas, etc.

# Sección de Información

## Nuevas adquisiciones:



- Giddens, Anthony. Sociología. Madrid. Ed. Alianza, 2000
- Valverde M. Jesús. Proceso de Inadaptación Social. Madrid: Ed. Popular, 1996.
- Úriz Pemán, María Jesús. Personalidad, Socialización y Comunicación: El pensamiento de George Herbert Mead. Madrid: Ed. Libertarias 1993.
- Vilariño, Evelio. Cuba: reforma y modernización socialistas, La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1997.
- Benítez Pérez, María E. Panorama sociodemográfico de la familia cubana. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1999.
- Dieterich, Heinz. Identidad nacional y Globalización: La tercera vía, crisis en las Ciencias Sociales. La Habana: Ed. Abril, 2000.
- Garvía, Roberto. Conceptos fundamentales de Sociología, Madrid: Ed. Alianza, 1998.
- Molina, Ignacio. Conceptos fundamentales de Ciencia Política, Madrid: Ed. Alianza, 1998.
- Rauber, Isabel. Romper el Cerco. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 2001.
- Barrios O., Irina. Una investigación en busca de la transformación grupal. La Habana: Ed. Asociación de Pedagogos de Cuba, 2001.